

1er Informe Nacional

Seguimiento y Monitoreo

Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020

(I Quinquenio)



SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS

(CNE)

UNIDAD DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL SNGR

Octubre-2017.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Índice de Contenidos

INTRODUCCIÓN	2
1. FINALIDAD	5
2. OBJETIVO.....	5
3. VIGENCIA DEL PROCESO	5
4. PROCESO ADSCRITO.....	6
5. DOCUMENTO A EVALUAR.....	6
6. TEMATICA A EVALUAR.....	7
7. METAS A EVALUAR	7
8. CONSULTADOS.....	9
9. RELACIÓN ENTRE LOS SUBSISTEMAS Y LAS INSTITUCIONES	12
10. CONFORMACIÓN DEL SNGR.....	13
11. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	14
11.1. A NIVEL GENERAL.....	14
11.2. AUTOEVALUACIÓN POR SUBSISTEMA.....	15
11.2.1. SUBSISTEMA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	15
11.2.2. SUBSISTEMA DE PREPARATIVOS Y RESPUESTA.....	16
11.2.3. SUBSISTEMA DE RECUPERACIÓN.....	18
12. ANALISIS DE RESULTADOS.....	19
12.1. RETOS DEL AVANCE GENERAL POR META Y AMBITOS	19
12.2. HALLAZGOS A NIVEL GENERAL.....	20
12.3. SITIOS DE CONSULTA.....	22
13. CONCLUSIONES	22
14. APENDICES	24





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020

(I Quinque

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Itinerario de Control.....	5
Ilustración 2: Relación entre el Modelo de Gestión y la Pirámide de la Evaluación.....	6
Ilustración 3: Gráfico de Periodo de Inicio de los Productos.....	8
Ilustración 4: Gráfico de Periodo final de los Productos	8
Ilustración 5: Universo Institucional.....	9
Ilustración 6: Conformación de los Subsistemas	12
Ilustración 7: Conformación de las Instancias de Coordinación del SNGR.....	13
Ilustración 8: Autoevaluación General.....	14
Ilustración 9: Nivel de avance total.....	15
Ilustración 10: Instituciones con compromisos.....	16
Ilustración 11: Nivel de avance total	17
Ilustración 12: Instituciones con compromisos.....	17
Ilustración 13: Nivel de avance total	18
Ilustración 14: Instituciones con compromisos.....	19

Índice de Tablas

Tabla 1: Subsistemas del SNGR.....	7
Tabla 2: Organización Operativa de Metas por Subsistema.....	7





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



INTRODUCCIÓN

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 8488, se le atribuyó a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) la obligación del diseño y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo (PNGR), definido este como el:

“(...) instrumento de planificación estratégica, que permita la articulación sistémica e integral de los programas parte de los Subsistemas, y además, la delimitación de las competencias institucionales, la asignación de recursos, la organización y los mecanismos de verificación y control” (art. 7).

Bajo la orientación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR) que la Ley indica, este Plan orienta el accionar particularmente del Estado, en la aplicación de la política de gestión del riesgo, concebida esta como un enfoque transversal de las políticas y prácticas de desarrollo, cuyo propósito es reducir la vulnerabilidad de la población nacional. El Plan por lo tanto, es el marco de referencia para los programas de asesoría y el apoyo que ejecuta la CNE en el desarrollo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo está instruida en la Ley N°8488 como: *“(...) un eje transversal de la labor del Estado Costarricense” (art. 5)*, orientada a evitar los desastres y la atención de las emergencias. Con sustento en ello toda política de desarrollo debe contar con los elementos necesarios para el diagnóstico del riesgo, el análisis de susceptibilidad al impacto y las medidas adecuadas para su control.

En el año 2015 se desarrolló un amplio proceso de consulta en todos los niveles territoriales y sectores del país, con participación de funcionarios del Estado, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de redactar el documento de Política y el Plan Nacional que guiará al país en los próximos 15 años.

Estos documentos constituyen instrumentos de una gran relevancia para el país, por la novedad de sus contenidos, alineados no solo a las visiones de desarrollo de instrumentos de política pública nacional, sino también del ámbito internacional, así reconocido por muchos de los actores que participaron del proceso de elaboración. Así por ejemplo, Costa Rica es el primer país del mundo que alinea su política nacional en materia de riesgo a desastres, con el Marco de Acción de Sendai, para la Reducción de Riesgo a Desastres, promulgado por la Asamblea de Las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial de Reducción de Riesgo en marzo del 2015. Los documentos además, aluden a compromisos del país de cara al cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre de París sobre Cambio Climático, Habitat III y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), igualmente desarrollados en el año 2015 que guardan relación con la generación de condiciones seguras para lograr bienestar humano y la prevención de las pérdidas futuras que pueden ocasionar los eventos climáticos.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



En su conjunto, los ejes, ámbitos de acción, lineamientos y metas contenidos en la Política y el Plan, plasman un conjunto de orientaciones para todo los actores involucrados en el desarrollo nacional, particularmente, las responsabilidades del Estado costarricense, haciendo énfasis en la promoción de la gestión local del riesgo con un rol muy activo de las municipalidades como instancia articuladora de los procesos que deben desarrollarse en el territorio.

Sobre la base de enfoques transversales tales como los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental, los preceptos de igualdad y equidad de género y la protección animal, la política promueve la reducción las condiciones que hacen posible la ocurrencia de desastres a partir de cinco ejes de acción orientadas a mejorar las condiciones de las poblaciones vulnerable, promover la participación de los actores sociales en todos los ámbitos territoriales, educar y fomentar el desarrollo del conocimiento y la innovación, proteger la inversión pública y poner reglas claras a la actividad productiva nacional, generando sinergias público - privadas para controlar los riesgo.

En la medida de lo posible, la Política y el Plan buscan articular mecanismos normativos e institucionales existentes, pero a la vez innovar en el desarrollo de prácticas y tecnologías apropiadas que contribuyan a la adaptación de nuestro sistema social a las condiciones futuras de del contexto ambiental y económico mundial, que favorezcan la competitividad del país, sin poner el riesgo el bienestar de las futuras generaciones.

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo vigente corresponde al periodo 2016-2020 (I Quinquenio), recordando que el Foro Nacional Sobre el Riesgo realizado para el año 2015 fue dedicado específicamente a la revisión de los compromisos institucionales a cumplir en ese periodo.

El presente Informe de Seguimiento y Monitoreo, se elabora a partir del cumplimiento de la Metodología de Evaluación del mismo y se desarrolló mediante un proceso de “autoevaluación” para el segundo semestre del año 2017; bajo un método de consulta digital en línea por medio de la plataforma virtual: “**Sistema de Monitoreo y Seguimiento**” elaborada por la unidad de Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR) a partir de los insumos aportados por los enlaces institucionales asignados por las instituciones que tienen metas y productos asignados en el PNGR.

Dicho proceso de seguimiento y monitoreo constituye un paso importante en el cumplimiento de la función rectora de la CNE, al darle seguimiento a los avances en el cumplimiento de la política y el plan Nacional según el *Modelo de Gestión* aprobado para ese fin.

Es importante señalar que la consulta realizada estuvo referida a las metas asignadas en el Plan, con responsabilidad directa, individual o compartida entre ministerios y/o organizaciones privadas y sociedad civil organizada.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



En la formulación del Plan se identificaron *instituciones de apoyo* al cumplimiento de las mismas, pero para efectos de este informe no se consultó a estas instituciones sobre el cumplimiento de actividades de apoyo. Igualmente cabe destacar que hay una gran cantidad de metas asignadas a la CNE, como responsable directo, por ello, este informe contempla la consulta interna de la institución rectora.

Del presente ejercicio cabe destacar que la respuesta por parte de las instituciones fue amena, en el sentido de la disposición y el detalle de las respuestas, denotando el interés por el tema y la relevancia de impulsar procesos de promoción y capacitación para mejorar el abordaje que hacen las instituciones.

El análisis siguiente se respalda en una sistematización desarrollada por cada Subsistema del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo que se citan:

- Reducción del Riesgo
- Preparativos y Respuesta
- Recuperación

Este informe, se suscribe al proceso identificado en la unidad de Desarrollo Estratégico del SNGR titulado: “*Plan Nacional de Gestión del Riesgo*”, (DESNGR.1), específicamente al procedimiento: “*Seguimiento del PNGR*” (DESNGR.1.4), particularmente para el año 2017.

La finalidad de la información recolectada, es tener claridad de aspectos de forma y fondo referentes al proceso de implementación del PNGR actual y así poder contar con insumos para procesos de mejora en los años siguientes.

Se recuerda, que al ser la primera vez que se ejecuta este procedimiento, se está en una etapa de mejora continua.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



1. FINALIDAD

Documentar el nivel de avance, seguimiento y monitoreo del PNGR 2016-2020 con corte a octubre del 2017, para poder generar el 1er Informe de Seguimiento y Monitoreo que sea presentado en el Foro Nacional Sobre el Riesgo y en cumplimiento al Itinerario de Control de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030.

2. OBJETIVO

A partir del papel de la CNE en calidad de rector de la política y conducción del SNGR, se pauto el siguiente objetivo:

“Realizar el seguimiento y monitoreo de las metas y productos consignados en el PNGR 2016-2020 para determinar el nivel de madurez que se encuentra el país en temas de gestión del riesgo de desastres, a partir de los 3 Subsistemas pautados en el mismo para el año 2017”.

3. VIGENCIA DEL PROCESO

El proceso de seguimiento y monitoreo contempló el desarrollo de las actividades desarrolladas hasta octubre del 2017.

Para ello se adjunta el Itinerario de Control, pautado en la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030, que se detalla en la ilustración 1:

**Ilustración 1: Itinerario de Control
Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030**

AÑO	PERIODO DEL PNGR	PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PLAZO TRANSCURRIDO	PUNTOS DE CONTROL							
				Elaboración del PNGR	Líneas Base	Sistema de Indicadores	Encuesta de Satisfacción	Informes de Seguimiento	Foro Nacional Sobre Riesgo	Informe Final de Gestión de Administración	Evaluación de Medio Periodo y Final
2015	2010-2015		--	X				X	X		
2016	2016-2020	2014-2018	1		X	X		X	X		
2017			2					X	X		
2018	2016-2020	2018-2022	3					X	X	X	
2019			4					X	X		
2020	2016-2020	2018-2022	5	X			X	X	X		
2021			6		X	X		X	X		
2022	2021-2025	2022-2026	7					X	X	X	
2023			8					X	X		X
2024	2021-2025	2022-2026	9					X	X		
2025			10	X			X	X	X		
2026	2026-2030	2026-2030	11		X	X		X	X		
2027			12					X	X	X	
2028	2026-2030	2026-2030	13					X	X		
2029			14					X	X		
2030	15		X				X	X	X	X	
..				EVALUACIÓN DE IMPACTO							

Fuente: PNGR 2016-2030, pág. 56, 2015.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



4. PROCESO ADSCRITO

Parte de la relevancia del trabajo desarrollado, se suscribe al proceso de la unidad de Desarrollo Estratégico del SNGR, referente al “Plan Nacional de Gestión del Riesgo (PNGR)” - DESNGR.1-, específicamente al procedimiento: “Seguimiento del PNGR”-DESNGR.1.4-, mismo que cuenta con el visto bueno dado por la por parte de la Dirección de Gestión del Riesgo, Oficio DGR-OF-166-2014, del 13 de octubre del 2014.

Para ello en la ilustración 2, se evidencia la relación del proceso de seguimiento y monitoreo con la pirámide de la evaluación:

Ilustración 2: Relación entre el Modelo de Gestión y la Pirámide de la Evaluación



Fuente: Elaboración propia, 2016.

5. DOCUMENTO A EVALUAR

Se pretendió realizar un seguimiento y monitoreo a las metas y productos consignados en el documento:

“Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias (CNE). (2016). “Plan Nacional para la Gestión del Riesgo 2016-2020 (I Quinquenio)”. CR. San José, CNE. 2016”.

Aprobado por la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria Nª04-03-16, mediante Acuerdo Nª 041-03-16, celebrada el 02 de marzo del 2016.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020

(I Quinque

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



6. TEMATICA A EVALUAR

La temática a evaluar es la “gestión del riesgo a desastres”, orientado a la reducción de la vulnerabilidad para promover un desarrollo seguro y el bienestar de los habitantes en Costa Rica.

Para ello, se realiza el seguimiento y monitoreo de las metas y productos del Plan según los 3 Subsistemas, como se citan en la tabla 1:

**Tabla 1: Subsistemas del SNGR
Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020**

SUBSISTEMA	RESPONSABILIDADES
Reducción del riesgo	Responsable de proyectos y medidas de regulación que “transversalicen” la gestión del riesgo en la planificación y las prácticas sociales y económicas para evitar, mitigar, transferir y retener el riesgo, operando en el ámbito de las causas directas y los factores subyacentes.
Preparativos y respuesta para desastre	Responsable de preparar y ejecutar, mediante procedimientos preestablecidos, labores coordinadas de primera respuesta ante situaciones de emergencia.
Recuperación ante desastre	Responsable de la planificación de las acciones de recuperación de corto, mediano y largo plazo ante desastres.

Fuente: PNGR 2016-2030, pág. 50, 2015.

7. METAS A EVALUAR

Para el presente informe, se realizó un seguimiento de las metas asignadas por cada uno de los Subsistemas pautados, llegando a un total de 98 acciones estratégicas, 178 metas y 238 productos asignados. Cada Subsistema se compone de un grupo de lineamientos de la política de gestión del riesgo, así como acciones estratégicas, distribuidas y organizadas en el orden de la tabla 2:

**Tabla 2: Organización Operativa de Metas por Subsistema
Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020**

AMBITO DE GESTION	LINEAMIENTOS	ACCIONES ESTRATEGICAS	METAS	PRODUCTOS
REDUCCION DEL RIESGO	25	54	32	136
PREPARATIVOS Y RESPUESTA		25	53	66
RECUPERACION		19	93	36
TOTAL		98	178	238

Fuente: Elaboración propia, 2015.





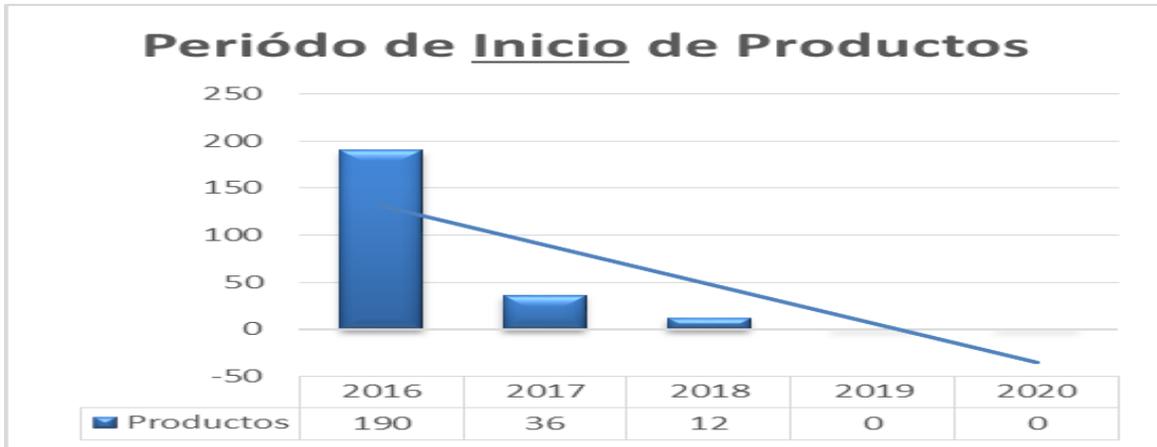
INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



En la ilustración 3 permite visualizar la distribución absoluta de los productos asignados para cada uno de los Subsistemas evidenciando su periodo de inicio:

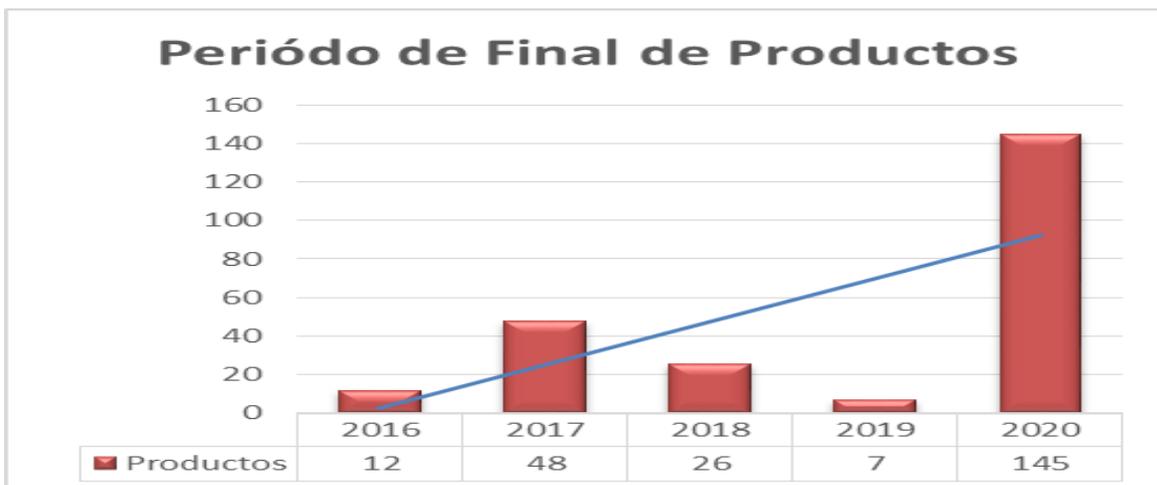
**Ilustración 3: Gráfico de Periodo de Inicio de los Productos
Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020**



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la ilustración 4 permite visualizar la distribución absoluta de los productos asignados para cada uno de los Subsistemas evidenciando su periodo de final:

**Ilustración 4: Gráfico de Periodo final de los Productos
Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020**



Fuente: Elaboración propia, 2017.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque)
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



8. CONSULTADOS

Después de aprobado el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 (I Quinquenio), desde el 2016 se inició un proceso de notificación a las instituciones que tienen compromisos en el Plan y que tiene el rol de “coordinador” para informar sobre los compromisos que tiene a cargo y al mismo tiempo la solicitud de un “enlace institucional” que fuera el encargado de coordinar el avance y apoyo en el cumplimiento de los mismos entre la CNE y las instituciones. A la fecha existen instituciones que no han dado respuesta a la solicitud del enlace y reporte de avance.

En la ilustración 5 se evidencia el universo institucional y los niveles de trabajo alcanzados al 20 de octubre del presente año:

Ilustración 5: Universo Institucional Sistema de Monitoreo y Seguimiento



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Desde inicios del mes de octubre del 2017, se inició un proceso de capacitación y consulta a las instituciones responsables del cumplimiento de las metas asignadas para cada uno de los Subsistemas, pautados en el PNGR 2016-2020. Para ello, en seguimiento a la metodología de evaluación planteada, se pauto un proceso de capacitación a un grupo de 70 enlaces para que iniciarán el proceso de reporte para el año 2017, pero a pesar de ello tan sólo **32 instituciones** realizaron la “autoevaluación”.

Dentro de las instituciones capacitadas (74) en el uso de la herramienta (Sistema de Monitoreo y Seguimiento) para reportar el nivel de avance de los compromisos del Plan se citan:





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020

(I Quince)

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



- 1 Academia Nacional de Ciencias
- 2 Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
- 3 Banco Central de Costa Rica (BCCR)
- 4 Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC)
- 5 Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)
- 6 Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
- 7 Colegio de Médicos y Cirujanos
- 8 Colegio de Trabajadores Sociales
- 9 Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA)
- 10 Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)
- 11 Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)
- 12 Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)
- 13 Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA)
- 14 Correos de Costa Rica S.A.
- 15 Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)
- 16 Fondo Nacional de Becas (FONABE)
- 17 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)
- 18 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- 19 Instituto de Desarrollo Rural (INDER)
- 20 Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- 21 Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- 22 Instituto Nacional de Seguros (INS)
- 23 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
- 24 Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)
- 25 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- 26 Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
- 27 Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- 28 Ministerio de Educación Pública (MEP)
- 29 Ministerio de Hacienda (MH)
- 30 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
- 31 Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
- 32 Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
- 33 Radiográfica de Costarricense S.A. (RACSA)
- 34 Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE)
- 35 Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
- 36 Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- 37 Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
- 38 Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
- 39 Municipalidad de Mora
- 40 Municipalidad de Goicoechea
- 41 Municipalidad de Santa Ana
- 42 Municipalidad de Alajuelita
- 43 Municipalidad de Grecia
- 44 Municipalidad de Naranjo
- 45 Municipalidad de Valverde Vega (Sarchí)
- 46 Municipalidad de Upala
- 47 Municipalidad de Los Chiles
- 48 Municipalidad de Alvarado
- 49 Municipalidad de Barva
- 50 Municipalidad de Flores
- 51 Municipalidad de San Pablo





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020

(I Quinque

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



- 52 Municipalidad de Tilarán
- 53 Municipalidad de Osa
- 54 Municipalidad de Coto Brus
- 55 Municipalidad de Parrita
- 56 Cámara Costarricense de la Salud (PROMED)
- 57 Aseguradora del Itzmo S.A. (ADISA)
- 58 OCEANICA de Seguros S.A.
- 59 MAPFRE Seguros Costa Rica S.A.
- 60 Compañía de Seguros S.A. (ASSA)
- 61 Cámara Nacional de Radio (CANARA)
- 62 Pan American Life Insurance de Costa Rica (PALIG)
- 63 Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
- 64 Nacional de Turismo (CANATUR Cámara)
- 65 ASEGURADORA QUÁLITAS
- 66 Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA)
- 67 Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- 68 Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT)
- 69 Programa de Información Científica y Tecnología Satelital al Servicio de Prevención y Mitigación de los Desastres (Preventec)
- 70 Red Sismológica Nacional (RSN)
- 71 CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES (CRID/OPS)
- 72 World Animal Protection
- 73 Junta Directiva CNE
- 74 COE

Dentro de las instituciones (32) que realizaron el respectivo reporte de “autoevaluación” se citan:

- 1 Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
- 2 Banco Central de Costa Rica (BCCR)
- 3 Banco de Costa Rica (BCR)
- 4 Colegio de Médicos y Cirujanos
- 5 Colegio de Trabajadores Sociales
- 6 Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA)
- 7 Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)
- 8 Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)
- 9 Corporación Bananera Nacional S.A. (CORBANA)
- 10 Correos de Costa Rica S.A.
- 11 Fondo Nacional de Becas (FONABE)
- 12 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)
- 13 Instituto de Desarrollo Rural (INDER)
- 14 Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- 15 Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- 16 Instituto Nacional de Seguros (INS)
- 17 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- 18 Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
- 19 Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- 20 Ministerio de Hacienda (MH)
- 21 Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
- 22 Radiográfica de Costarricense S.A. (RACSA)
- 23 Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quince)
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



- 24 Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
- 25 Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
- 26 Municipalidad de Santa Ana
- 27 Municipalidad de Coto Brus
- 28 Cámara Costarricense de la Salud (PROMED)
- 29 Cámara Nacional de Turismo (CANATUR)
- 30 Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA)
- 31 Red Sismológica Nacional (RSN)
- 32 WAP

Para el caso de este 1er Informe, no se realizó consulta a las instancias de coordinación del SNGR (art. 10), con excepción a la Junta Directiva y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

El nivel de detalle de los reportes de las organizaciones que realizaron la “autoevaluación”, se puede revisar en el Apéndice N°1 de este documento.

9. RELACIÓN ENTRE LOS SUBSISTEMAS Y LAS INSTITUCIONES

Posterior a la consulta, se expone en la ilustración 6, las instituciones que conforman los Comités de los Subsistemas con la finalidad de relacionarlo con el Modelo de Gestión de la Política y en seguimiento a los acuerdos pautados por la Junta Directiva de la CNE en la que se confiere la responsabilidad de conducir las decisiones que se tomen en cada uno de los subsistemas propuestos en el marco del SNGR.

Ilustración 6: Conformación de los Subsistemas



Fuente: Elaboración propia a partir de los acuerdos suscritos, 2017.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

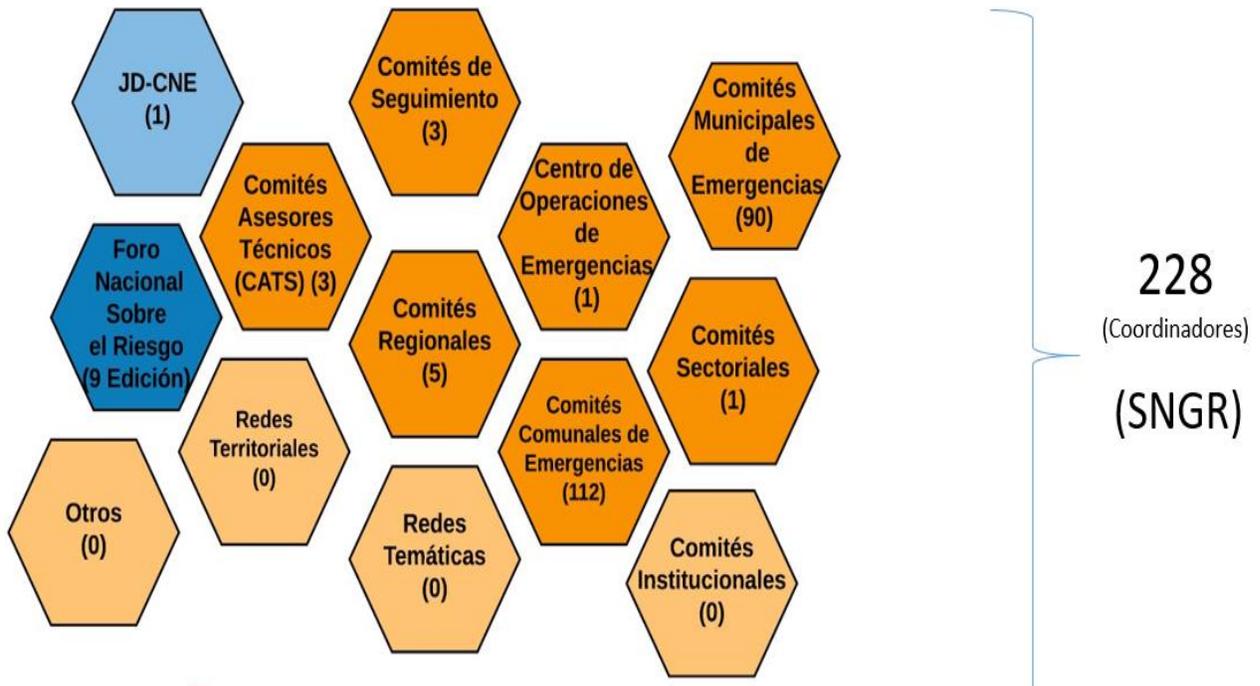
SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



10. CONFORMACIÓN DEL SNGR

A partir de una consulta paralela en el marco de cumplimiento del artículo 9 y 10 de la Ley N°8488, se ha iniciado un proceso de sistematización y consolidación de una base de datos que identifique a los coordinadores y responsables de trabajar en las distintas instancias de coordinación del SNGR, y a partir de la consulta realizada a los responsables internos de la CNE en interactuar con las respectivas instancias, a la fecha el país cuenta con 228 instancias conformadas con sus respectivas coordinaciones, mismas que se puede ver en la ilustración 7 la respectiva distribución.

Ilustración 7: Conformación de las Instancias de Coordinación del SNGR



Fuente: Elaboración propia a partir de los acuerdos suscritos, 2017.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI

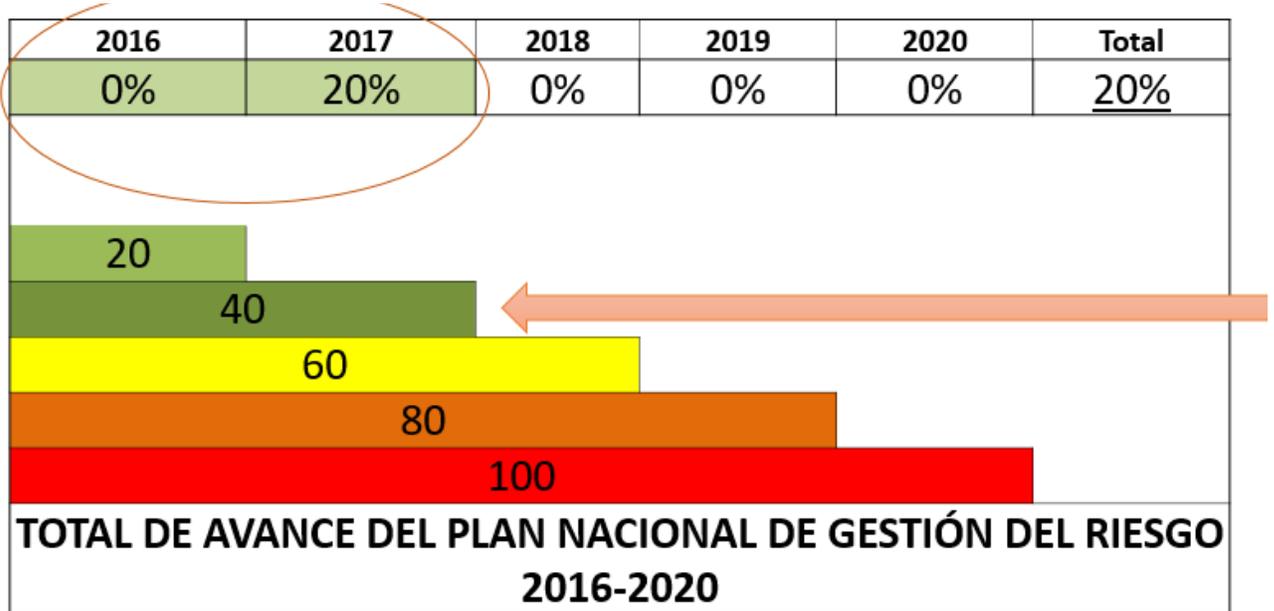


11. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

11.1. A NIVEL GENERAL

En el proceso de seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de las metas, se puede evidenciar el avance a nivel general del Plan Nacional de Gestión del Riesgo del 2016-2017 con **corte al 20 de octubre** y se relaciona con el nivel de avance que debería llevar el mismo según la lógica de monitoreo planteada. Los resultados obtenidos se pueden ver reflejados en la ilustración 8:

Ilustración 8: Autoevaluación General



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la ilustración anterior se puede evidenciar que a la fecha de corte, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 a nivel general **se ha avanzado en un 20%** a partir de los reportes de evaluación que realizaron las instituciones en el cumplimiento de las metas asignadas (Compromiso de Gestión Institucional); empero realizando la comparación con el modelo de avance propuesto al cierre de este año (2017) debería existir un avance de un 40%, pero para efectos de una mayor rigurosidad, se reitera que es un modelo gráfico que no contempla una serie de variables que responden a la dinámica particular de cada institución.

En los apartados siguientes se realizará la presentación del avance por Subsistema, así como los avances por metas.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



11.2. AUTOEVALUACIÓN POR SUBSISTEMA

A partir de la información consultada en el “Sistema de Monitoreo y Seguimiento”, se realizó una sumatoria de la distribución de respuestas según la metodología planteada. Los resultados obtenidos se presentaran en los siguientes párrafos, así como el nivel de avance por cada meta definida en los subsistemas y reporte de avance a nivel general del mismo.

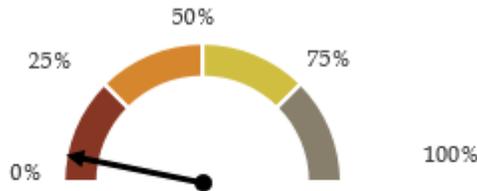
11.2.1. SUBSISTEMA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Recordemos que el Subsistema de *Reducción del Riesgo*, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 y en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 (pág.9) busca:

El ámbito de Reducción de Riesgo está orientado al desarrollo de una cultura de prevención en el país, por medio de programas, proyectos y medidas de regulación que transversalicen la gestión del riesgo en la planificación y las prácticas sociales y económicas para evitar, mitigar, transferir y retener el riesgo, operando en el ámbito de las causas directas y los factores subyacentes.

A partir de los reportes de autoevaluación se llega a la conclusión que **se ha avanzado tan sólo un 5%** como se muestra en la ilustración 9:

**Ilustración 9: Nivel de avance total
Subsistema de Reducción del Riesgo**



5% de avance al 2017

Fuente: Elaboración propia, 2017.

De igual manera, es importante recordar que las instituciones que tiene la responsabilidad de reportar el nivel de avance de las metas, se citan en la siguiente ilustración 10:





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Ilustración 10: Instituciones con compromisos Subsistema de Reducción del Riesgo

IMAS	MAG, MOPT, MINSA
Alcaldes	MAG-INTA
ANC-CONARE	MEIC
ARESEP	MEP
Asociación Empresarial para el Desarrollo	MEP (DIEE)
AyA	MICIT
Banco Central	MIDEPLAN
BANHVI	MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda (DPN y STAP)
C.C.S.S.	MINAE
Cámaras	MINAE, SINAC, MAG
Centro de Investigación por definir	MINAE-MINSA
CFIA, MEIC, COMEX	Ministerio de Hacienda
CNE	Ministerio de Hacienda, CGR
CNE-MIDEPLAN	Ministerio de la Presidencia
Colegios Profesionales	MINSA
Comisiones u oficinas de control interno	MIVAH
CONAVI	MOPT-SENARA
DINADECO	Municipalidades
ICE, AyA, CCSS	ONG
ICT	RECOPE
IFAM	Registro Nacional-IGN
IMAS	Representados en la Junta Directiva de la CNE: CNE,
IMN	MINSA, MOPT, MINAE, IMAS, Ministerio de Seguridad,
INA	Ministerio de Hacienda
INDER	SENASA
INS	SINAC
INVU	Superintendencia General de Entidades Financieras
MAG	UCR-UNA

Fuente: Elaboración propia a partir de los acuerdos suscritos, 2017.

El reporte de avance de las metas asignadas al subsistema, se detallan en nivel de avance cada una de ellas en el Apéndice N°2.

11.2.2. SUBSISTEMA DE PREPARATIVOS Y RESPUESTA

Recordemos que el Subsistema de *Preparativos y Respuesta*, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 y en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 (pág.37) busca:

El ámbito de Preparativos y Respuesta está orientado a la generación de las capacidades nacionales para una respuesta rápida, efectiva y coordinada ante emergencias, cuyo propósito inmediato es la protección de la vida humana y los bienes y el avance paulatino hacia una fase posterior de recuperación de las poblaciones afectadas. La Ley N° 8488 asigna a la CNE potestades de conducción en este ámbito de acción, no obstante, prevalece el principio de coordinación como base de la relación entre los actores responsables de la respuesta, mediante la aplicación de protocolos y procedimientos que





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

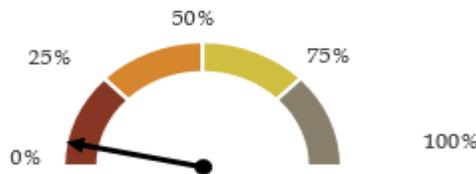
SEGUIMIENTO DEL PNDR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



hacen énfasis en aprovechar las capacidades y competencias de cada uno de los actores involucrados.

A partir de los reportes de autoevaluación se llega a la conclusión que **se ha avanzado tan sólo un 5%** como se muestra en la ilustración 11:

**Ilustración 11: Nivel de avance total
Subsistema de Preparativos y Respuesta**



5% de avance al 2017

Fuente: Elaboración propia, 2017.

De igual manera, es importante recordar que las instituciones que tiene la responsabilidad de reportar el nivel de avance de las metas, se citan en la siguiente ilustración 12:

**Ilustración 12: Instituciones con compromisos
Subsistema de Preparativos y Respuesta**

IMAS
Comités de emergencia, municipalidades, asociaciones de desarrollo
DINADECO
Asociaciones de desarrollo comunal
MINSA
MIVAH
SENASA
SINAC
Escuela de Psicología: UNA, UCR
CNE
Alcaldes
Municipalidades
Consejo de la Persona Joven
COE
IMAS
INCOFER
(Colegio de Profesionales en Nutrición)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Centros de Investigación
CENAT
CANARA
Comisiones u oficinas de control interno
Centro de Conservación del Patrimonio Cultural
Empresas públicas y privadas
Empresas
AyA
ICT
PROCOMER

Fuente: Elaboración propia a partir de los acuerdos suscritos, 2017.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



El reporte de avance de las metas asignadas al subsistema, se detallan en nivel de avance cada una de ellas en el Apéndice N°3.

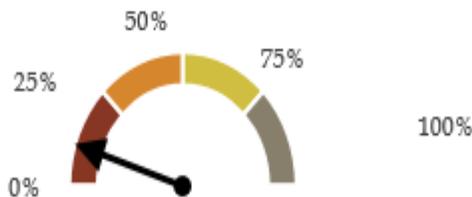
11.2.3. SUBSISTEMA DE RECUPERACIÓN

Recordemos que el Subsistema de *Recuperación*, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 y en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 (pág.51) busca:

El ámbito de Recuperación está orientado a la planificación de las acciones de recuperación de corto, mediano y largo plazo ante desastres. Incluye las acciones por vía de excepción y por vía ordinaria referidas en los planes generales de emergencias cuando existen las declaratorias de emergencia por parte del Poder Ejecutivo, definidas en la Ley N° 8488 como actividades de primera respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Pero incluye además las acciones orientadas a la recuperación de medios de vida y la reactivación económica y social de las zonas afectadas por el desastre, desarrolladas bajo otros instrumentos de planificación, en términos tales que en se reviertan las condiciones de vulnerabilidad pre existentes.

A partir de los reportes de autoevaluación se llega a la conclusión que **se ha avanzado tan sólo un 10%** como se muestra en la ilustración 13:

**Ilustración 13: Nivel de avance total
Subsistema de Recuperación**



10% de avance al 2017

Fuente: Elaboración propia, 2017.

De igual manera, es importante recordar que las instituciones que tiene la responsabilidad de reportar el nivel de avance de las metas, se citan en la siguiente ilustración 14:





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Ilustración 14: Instituciones con compromisos Subsistema de Recuperación

CNE
MIVAH
INDER
IMAS
MEP (FONABE)
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
INAMU
Junta Directiva CNE
Ministerio de Relaciones Exteriores
Universidades públicas y privadas.
Centro de Conservación del Patrimonio Cultural
Bancos Estatales
Banco de Desarrollo
Operadoras de seguros
Ministerio de Hacienda
Ministerios rectores
MEIC-SUGESE
Cámaras
Instituciones
MIDEPLAN
MINSA

Fuente: Elaboración propia a partir de los acuerdos suscritos, 2017.

El reporte de avance de las metas asignadas al subsistema, se detallan en nivel de avance cada una de ellas en el Apéndice N°4.

12. ANALISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo analiza los resultados de la autoevaluación, organizados según los ámbitos de participación de actores que define la Ley en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

12.1. RETOS DEL AVANCE GENERAL POR META Y AMBITOS

El análisis de la autoevaluación del cumplimiento general y del cumplimiento de las metas asignadas a las instituciones, permite señalar que existen una serie de **retos** por atender que se citan:

- -Un proceso nuevo, que requiere dinamizar el sistema tradicional
- -Se necesita más apoyo de otras instituciones para el cumplimiento





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



- *-Los obstáculos más grandes ha sido la restricción para contratar nuevo personal*
- *-Voluntad política*
- *-Límites presupuestarios*
- *-Ha sido muy complejo buscar y obtener información de otras instituciones*
- *-Algunas metas se están revisando a nivel institucional para que sea más consistente con las funciones de la organización*
- *-Poco entendimiento de la Gestión Riesgo, se percibe un manejo del tema enfocado a la emergencia*
- *-El apoyo y asesoría que la CNE debe brindar está limitado por la falta de personal (CNE)*
- *-Poca o nula participación de los Gobiernos Locales como actores principales*
- *-Hay una baja percepción de la necesidad de cumplir con este tipo de normativas*
- *-Lenta respuesta de los asociados. Planes de contingencia no son requisito obligatorio para pequeñas empresas*
- *En un análisis más detallado del avance de las metas se pueden ver en cada reporte institucional en particular que se ven en el Apéndice N1.*
- *Se observa en gran parte de las instituciones la ausencia de criterio acerca de los alcances de la gestión del riesgo, circunscribiéndola a este ámbito de acción (preparativos y respuesta). El enfoque que postula la Ley 8488 es la transversalización del tema de gestión del riesgo en todas las prácticas de desarrollo institucional y nacional, lo cual significa hacerlo parte del accionar institucional, evidente en el ciclo de planificación y presupuesto de los servicios institucionales en procura de reducir vulnerabilidad y evitar la ocurrencia de desastres.*

Estas respuestas de la autoevaluación en general, se respaldan por los datos aportados por las instituciones en cuanto al cumplimiento de las metas asignadas y los elementos de verificación que presentaron formalmente por medio del “Sistema de Monitoreo y Seguimiento”.

12.2. HALLAZGOS A NIVEL GENERAL

En correspondencia con el análisis de los reportes, se evidencia que las instituciones desarrollan diversas actividades sobre el tema, que no solo se suscriben a metas particulares del Plan, sino que se trata también de esfuerzos paralelos que no estaban planificados en el Plan. En otras palabras, se trata de esfuerzos institucionales que no están respondiendo a la lógica estratégica del Plan, posiblemente por desconocimiento de las responsabilidades asignadas. En términos positivos, las instituciones están realizando acciones, pero será relevante para un futuro inmediato vincular y canalizar todas las iniciativas bajo el marco de política pública que se está gestionando. Sin duda, esto demanda un análisis acerca de la forma cómo la CNE está realizando la promoción temática y la identificación de canales apropiados para la formación y desarrollo desde la óptica de Rectoría.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



El análisis de la autoevaluación del cumplimiento general y del cumplimiento de las metas asignadas a las instituciones, permite señalar que existen una serie de **hallazgos** por atender que se citan:

- Debemos recordar que estamos generando un proceso de **evaluación de un Sistema Nacional**
- Muchos de los enlaces designados no han tenido anteriormente un acercamiento de trabajo con la CNE
- Existen “productos” que deberán se **replanteados** a partir de las observaciones emitidas por los enlaces con este 1er Informe
- Hemos iniciado con una muestra de 70 instituciones que deberán generar la “autoevaluación” y para el 2018 esperamos llegar a **150 instituciones**
- La finalidad del “seguimiento y monitoreo” es generar **acciones de mejora, comunicación, conocimiento, legitimación y desarrollo** para cumplir lo pautado en la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030
- **El actor que tiene la mayor cantidad de compromisos, corresponde a los Gobiernos Locales y son los que no han generado reportes (excepción 2 gobiernos locales) a la fecha**
- **Recordemos que todos los procesos serán auditados en algún momento por entes contralores**
- **Los resultados pudieron ser más satisfactorios, pero hubieron instituciones claves que a la fecha no han realizado el reporte**
- Se requiere un **proceso de asesoría** en temas de índole administrativos, en planeación y en la temática de gestión del riesgo a nivel general en algunos sectores/instituciones
- Estamos a puertas de un **cambio de administración** en el que se debe posicionar el tema y tomar las medidas necesarias para seguir avanzando
- Las últimas emergencias han capturado la agenda de gestión del riesgo, desde el ámbito de preparativos y respuesta e visibilizando los otros 2 ámbitos (Reducción del Riesgo y Recuperación).





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



12.3. SITIOS DE CONSULTA

Los reportes digitales que fueron insumos para el presente informe, se pueden tener acceso en los siguientes sitios:

RUBRO	LINK
Listado de Compromisos evaluados	http://monitor.cne.go.cr/listado-de-revisiones-de-compromisos?field_year_compromiso_value=&field_notificar_institucional_value=Aprobado&title=
Productos Adicionales	http://monitor.cne.go.cr/productos-adicionales
Obstáculos	http://monitor.cne.go.cr/listado-obstaculos
Metas en Evaluación (Filtros)	http://monitor.cne.go.cr/listado-evaluacion-metas?title=&title_1=&name=&name_1=A1.+Reducci%C3%B3n+del+Riesgo&name_2=&name_3=&field_estado_value=All&field_porcentaje_avance_value=5&=Aplicar
Metas Generales	http://monitor.cne.go.cr/metas-generales

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes del Sistema de Monitoreo y Seguimiento, 2017.

13. CONCLUSIONES

Los resultados analizados permiten destacar las siguientes conclusiones:

- Las instituciones que reportaron expresan un nivel de avance, con aspectos que deben mejorarse. Esto no obvia que un grupo importante también expresa no haber realizado la autoevaluación, lo que hace pensar que la temática de gestión del riesgo tendencialmente está posicionándose en las instituciones pero se debe realizar un mayor esfuerzo en contabilizar los mismos.
- El énfasis de acción de las instituciones es la respuesta a emergencia, pero aún así los restos de este ámbito siguen siendo responsabilidad del COE, la CNE y los CME. Esto es un ámbito de oportunidad de mejora para la CNE en su condición de institución rectora.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN)



- Se evidencian de acciones paralelas al Plan Nacional, y muchas de ellas no fueron reportadas por lo que se hace necesario alinear las labores de promoción temática, de capacitación, formación y asesoría, indistintamente del órgano del Sistema Nacional que los desarrolle, a los contenidos del Plan, sus objetivos estratégicos, sus enfoques y sus metas, a efecto de lograr el vínculo del accionar de las instituciones con la orientación estratégica del mismo.
- La existencia de muchas metas bajo responsabilidad de la CNE en el Plan vigente la distraen de su función rectora y cumplir tareas de promoción, asesoría y fiscalización, conforme lo define la Ley.
- La CNE deberá seguir avanzando en el desarrollo de un sistema de información para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, que integre y permita el seguimiento de las acciones, recursos, contactos, entre otros, de las instituciones, esto para facilitar la medición de los avances que está teniendo la aplicación de la Política y el Plan.
- El sector privado ha venido trabajando centrada en temas de continuidad del negocio. Es de manera reciente que inicia la generación de espacios de trabajo común con instituciones del Estado, para trabajar una agenda conjunta que permita la generación de compromisos de orden más integral y de mutuo favorecimiento en la temática.
- La falta de respuesta de las municipalidades no omite el hecho de que hay una intensa agenda de trabajo de ellos en el tema muy atinentes a cumplir con las metas de Plan. Sin embargo, deben generarse mecanismos de motivación para lograr que los gobiernos locales mejoren la respuesta a las demandas de información de la CNE.
- Además de la organización de Comités Comunales o formas de organización para la alerta temprana (en algunos casos particulares), se requiere identificar mecanismos o estrategias novedosas de trabajo con el sector de la sociedad civil para su intervención en ámbitos no solo de respuesta a emergencias, sino también de reducción de riesgo e incluso formas participativas de abordar la recuperación post desastre.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quince)
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



14. APENDICES

- Apéndice N°1: Reportes de Autoevaluación Institucionales
- Apéndice N°2: Avance de Metas del Subsistema de Reducción del Riesgo
- Apéndice N°3: Avance de Metas del Subsistema de Preparativos y Respuesta
- Apéndice N°4: Avance de Metas del Subsistema de Recuperación





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNDR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Apéndice N°1: Reportes de Autoevaluaciones Institucionales





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Apéndice N°2: Avance de Metas del Subsistema de Reducción del Riesgo.





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Apéndice N°3: Avance de Metas del Subsistema de Preparativos y Respuesta





INFORME DE MONITOREO GENERAL -2017-

SEGUIMIENTO DEL PNGR 2016-2020
(I Quinque
SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACI



Apéndice N°4: Avance de Metas del Subsistema de Recuperación.

